

EDICTO

Nº Edicto: 17722

Carátula: 'MONSALVES RIVERA, ROBERTO ALEXIS C/ VALENZUELA, MARIA ROSA' S/ AUTORIZACION PARA VIAJAR

Número de Expediente: Recep.:RO-03377-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6364

Texto del edicto:

Dra. Angela Sosa, jueza a cargo de la UNIDAD PROCESAL de FAMILIA N° 17 secretaría única a cargo de la Dra. Laura Miguez, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, Atento las constancias de autos, lo dispuesto por el Art. 145 y 146 del CPCyC, cítese a la demandada Sra. MARIA ROSA VALENZUELA (DNI 30.060.320) UNA VEZ por mes por el término de DOS MESES a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente, en autos MONSALVES RIVERA, ROBERTO ALEXIS C/ VALENZUELA, MARIA ROSA S/ AUTORIZACION PARA VIAJAR EXPTE. NRO. RO-03377-F-2024. Se publica en el sitio web del Poder Judicial. Publíquese por el término de UN día.

General Roca, 07 de febrero de 2025

Dra. Agostina Bagliani
Secretaria subrog. de OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-000035